



DATOS DUROS 'DULCE AGONÍA'

EL LUGAR DE MÉXICO EN EL MUNDO EN DIABETES

México ocupa actualmente el **octavo lugar mundial** en la **prevalencia de diabetes**. Las proyecciones de los especialistas internacionales refieren que para el año **2025**, el país ocupará el **sexto o séptimo lugar**, con **11.9 millones** de mexicanos con diabetes. En cuanto a **mortalidad por diabetes**, **México** ocupa el **sexto lugar mundial** y el **tercer lugar** en el continente americano.

PREVALENCIA DE OBESIDAD Y DIABETES

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2012, 71.2% de los adultos y 34.4% de los escolares (5-11 años) presentan sobrepeso u obesidad.

Con base en la ENSANUT 2012, 9.2% de la población ya contaba con un diagnóstico médico previo de diabetes (6.4 millones), presentando un incremento de 2.2 puntos porcentuales respecto de la registrada en el año 2006, lo que significa que 1 de cada 10 adultos en México tiene diabetes.

Desde el 2000, la diabetes es la **principal causa de muerte** en México, ocasionando el **17.2%** de las muertes. **Cada hora se diagnostican 38 nuevos casos de diabetes** y **cada dos horas mueren 5 personas a causa de complicaciones originadas por la diabetes**. De acuerdo al informe sobre Salud en las Américas 2012 de la Organización Panamericana de la Salud, en el 2009 la diabetes fue causante de **78,121 muertes**. Tanto en hombres como en mujeres las tasas de mortalidad muestran una tendencia ascendente en ambos sexos con **más de 70 mil muertes y 400,000 casos nuevos anuales**.

En los últimos 6 años, medio millón de mexicanos murieron por esta enfermedad

De cada 100 personas con diabetes, **14** presentan alguna **complicación renal**. **2** de cada **5** pacientes comienzan a perder la vista. La diabetes es la principal causa de ceguera en edad productiva. **30%** de los problemas de pie diabético termina en amputación, convirtiendo a la diabetes en la principal causa de amputaciones a causa de una enfermedad.

LOS COSTOS DE LAS EPIDEMIAS PARA MÉXICO

El **costo total de la diabetes en México** pasó de 2, 970 millones de pesos en el 2003 a **8, 836 millones en el 2010**.

Según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), una persona con sobrepeso gasta **25% más** en servicios de salud, gana **18% menos** que el resto de la población sana y presenta **ausentismo laboral**.

Los egresos hospitalarios por enfermedades no transmisibles representan **43.5%**. La diabetes mellitus tipo 2 ocupa el **sexto lugar** en los egresos hospitalarios.

La Unidad de Análisis Económico de la Secretaría de Salud estima que el gasto total para la atención del sobrepeso y obesidad en México puede crecer de casi 80 mil millones de pesos que se necesitan actualmente a más de 150 mil millones en 2017.



DATOS DUROS ‘DULCE AGONÍA’

EL CONSUMO DE BEBIDAS AZUCARADAS: LA OBESIDAD Y LA DIABETES

México es el **consumidor número uno de refrescos en el mundo**. Un mexicano consume **cada año**, en promedio, **163.3 litros de refresco**. Además, los mexicanos somos los mayores consumidores de Coca-Cola.

Un envase de 600 mililitros de refresco, contiene 12 cucharadas de azúcar.

El límite máximo tolerable de azúcar añadida a la dieta establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) es de 10 cucharadas cafeteras para una persona adulta y de 7.5 para los niños. Es decir, si un adulto consume únicamente un refresco de 600 mililitros (una lata) al día, rebasa el máximo tolerable de azúcar añadida en un 20%; y cuando un niño toma una bebida de este tamaño, representa 60% más del azúcar adicional tolerable en un día”.

De hecho la OMS está en consulta para disminuir a la mitad sus recomendaciones sobre el consumo del azúcar.

En México, la **energía consumida proveniente de bebidas altas en azúcares incrementó más del doble en adolescentes y se triplicó en los adultos**, en el periodo de 1999 al 2006.

Actualmente se ha observado una **alta incidencia de diabetes en niños** como **consecuencia** del deterioro de los hábitos de alimentación y **la alta ingesta de bebidas y productos azucarados**.

La información que contienen los **etiquetados** de las bebidas azucaradas no orientan realmente a los

consumidores, sino que existe una fuerte **desorientación** y hay mucha **información que se oculta**, lo cual ha inducido a que se sigan consumiendo productos con alta cantidad de azúcar.

Referencias Bibliográficas

- Arredondo A, De Icaza E. Costos de la Diabetes en América Latina: Evidencias del Caso Mexicano. Value in health 2011; 14: S 8 5 – S 8 8.
- Arredondo A, Zúñiga A. Economic Consequences of Epidemiological Changes in Diabetes in Middle-Income Countries. The Mexican case. Diabetes Care 2004; 27:104–109.
- Barquera S. Prevención de la diabetes mellitus: un problema mundial. Salud pública de México 2003; 45 (58): 413-414.
- Barquera S, Campos-Nonato I, Rojas R, Rivera J. Obesidad en México: epidemiología y políticas de salud para su control y prevención. Gaceta Médica de México 2010; 146: 397-407.
- Barquera S, Hernández-Barrera L, Tolentino L, Espinosa J, Wen Ng S, Rivera J, Popkin B. Energy intake from Beverages Is Increasing among Mexican Adolescents and Adults. The Journal of Nutrition 2008; 138: 2454-2461.
- Board of Supervisors of the County of Santa Clara. County Ordinance Code and sets nutritional standards for restaurant food that comes with toys or other incentive items.
- California Department of Public Health. Plan de Prevención para la Obesidad en California: Una Visión para Mañana, Acciones Estratégicas para Hoy, Sacramento (CA). Programa de Prevención de la Obesidad de California, 2010.
- Cespedes M. NY propone barras de ensaladas para combatir la obesidad. Noticieros Televisa. Agosto 31 de 2012. Disponible en: <http://noticierotelevisa.esmas.com/internacional/494099/ny-propone-barras-ensaladas-combatir-obesidad/>. Fecha de consulta: 12/09/12.
- Coca-Cola FEMSA. 2011 Annual Report.
- Código Canadiense de Normas Publicitarias. Disponible en: <http://www.adstandards.com/fr/Standards/canCodeOfAdStandards.asp>
- Código de publicidad radiotelevisada destinado a los niños. Disponible en: <http://www.adstandards.com/fr/clearance/clearanceAreas/childrenCode.pdf>
- Córdova-Villalobos J. El Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria como una estrategia contra



DATOS DUROS 'DULCE AGONÍA'

- el sobrepeso y la obesidad. *Cir Cir* 2010;78:105-107
- Córdova-Villalobos J, Barriguete-Meléndez J, Lara-Esqueda A, Barquera S, Rosas-Peralta M, Hernández-Ávila M, De León-May M, Aguilar-Salinas C Las enfermedades crónicas no transmisibles en México: sinopsis epidemiológica y prevención integral. *Salud pública de México* 2008; 50 (5): 419-427.
 - Diario de Yucatán. La obesidad y el sobrepeso, una epidemia. 19/09/12. Disponible en: <http://yucatan.com.mx/mexico/la-obesidad-y-el-sobrepeso-una-epidemia/#.UFnTtxgi47A>
 - Federación Mexicana de Diabetes. http://www.fmdiabetes.org/fmd/pag/diabetes_numeros.php
 - Howard M. NYC Board of Health Passes 'Soda Ban'. *Metropolis*. Septiembre 13 de 2012. Disponible en: <http://blogs.wsj.com/metropolis/2012/09/13/nyc-board-of-health-passes-soda-ban/>. Fecha de consulta: 14/09/12.
 - Landeros E. El panorama epidemiológico de la diabetes mellitus. *Revista Mexicana de Enfermería Cardiológica* 2000; 8 (1-4): 56-59.
 - La Jornada. La diabetes, con pronósticos poco favorables para la población mexicana. 13/09/12. <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2012/09/13/133436677-la-diabetes-con-pronosticos-poco-favorables-para-la-poblacion-mexicana>
 - La Jornada. Si no se controla la diabetes, el sistema de salud podría colapsar, advierten. 2/08/12. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/08/02/sociedad/042n2soc>
 - La Nación. Prohíben ofertas con alimentos infantiles. 5 de marzo de 2011. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1355092-prohiben-ofertas-con-alimentos-infantiles>. Fecha de consulta: 11/09/12.
 - Ley de protección al consumidor. Québec. 2012. Disponible en: http://www2.publicationsduquebec.gouv.qc.ca/dynamicSearch/telecharge.php?type=2&file=/P_40_1/P40_1.html
 - Ley n ° 2004-806 sobre política de salud pública, agosto de 2004. <http://www.legifrance.gouv.fr/texteconsolide/SPE CV.htm>
 - Litz S. New Philadelphia law requires fast food to post calories. Enero 25 de 2010. Disponible en: <http://www.examiner.com/article/new-philadelphia-law-requires-fast-food-to-post-calories>. Fecha de consulta: 14/09/12.
 - Lusting R, Schmidt L, Brindis C. The toxic truth about sugar., *Nature* 2012; 482: 27-29.
 - **Madison Park. Happy Meal toys no longer free in San Francisco. CNN. Diciembre 1 de 2011. Disponible en: <http://www.cnn.com/2011/11/30/health/california-mcdonalds-happy-meals/index.html> Fecha de consulta: 12/09/12.**
 - Ministerio de Salud. Estrategia Global contra la Obesidad EGO-Chile. Disponible en: http://www.minsal.gob.cl/portal/url/page/minsalcl/g_proteccion/g_alimentos/prot_ego.html. Fecha de consulta: 12/09/12.
 - Neergaard L. Trans fat ban made fast food a bit healthier in NY. *TheHour*. Julio 16 de 2012. Disponible en: http://www.thehour.com/entertainment/health/trans-fat-ban-made-fast-food-a-bit-healthier-in/article_4a863b6b-1bd5-5cf1-886c-e79cb8114991.html. Fecha de consulta: 12/09/12.
 - Niños, Publicidad y Alimentación-Hechos para el discurso social, Asociación central alemana de todas las empresas vinculadas a la publicidad. Disponible en: <http://www.interverband.com/u-img/184/Positionspapier-Lebensmittel-10-04.pdf>. Fecha de consulta: 11/09/12.
 - Olaiz- Fernández G, Rivera Dommarco J, Shamah-Levy T, Rojas R, Villalpando-Hernández S, Hernández-Avila M, Sepúlveda-Amor J. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2006.
 - Organización Mundial de la Salud. Estrategia Mundial para la prevención y el control de las enfermedades crónicas no transmisibles. 22 de marzo de 2000. Disponible en: http://apps.who.int/gb/archive/pdf_files/WHA53/sa14.pdf
 - Organización de las Naciones Unidas. Declaración Política sobre las ENT. Disponible en: <http://www.idf.org/sites/default/files/pictures/Advocacy%20Guide%20-%20Spanish>.
 - Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. Base de datos de la OCDE sobre la salud 2012. Disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/26/22/48406824.pdf>
 - Ortiz L, Delgado G, Hernández A. Cambios en factores relacionados con la transición alimentaria y nutricional en México. *GacMedMex* 2006; 142 (3): 181-193.
 - Plataforma, Alimentación y Movimiento. Alemania. Disponible en: http://www.ernaehrung-undbewegung.de/peb.php?view=viewcompiler&id_view=45 Fecha de consulta: 12/09/12.
 - Roglic G, Unwin N. Mortality attributable to diabetes: Estimates for the year 2010. *Diabetes Research and Clinical Practice* 2010; 87: 15-19.



DATOS DUROS 'DULCE AGONÍA'

- Scheuch M. Proyecto que regula etiquetado de los alimentos a un paso de convertirse en ley. Disponible en: <http://radio.uchile.cl/noticias/147544/> Fecha de consulta: 12/09/12
- Secretaria de Salud. Programa Nacional de Salud 2007-2012. Por un México sano: construyendo alianzas para una mejor salud. Disponible en: http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/programas/pns_version_completa.pdf
- Sexto informe de gobierno. Eje 3. Igualdad de Oportunidades. Desarrollo integral. Salud. Disponible en: http://www.informe.gob.mx/pdf/INFORME_ES_CRITO/03_CAPITULO_IGUALDAD_DE_OPORTUNIDADES/3_02_Salud.pdf
- Shaw J, Sicree R, Zimmet P. Global estimates of the prevalence of diabetes for 2010 and 2030. Diabetes Research and Clinical Practice 2010; 87: 4-1.
- Villalpando S, de la Cruz V, Rojas R, Shama-Levy T, Antonio M, Gaona B, Rebollar R, Hernández L. Prevalence and distribution of type 2 diabetes mellitus in Mexican adult population. A probalistic survey. Salud Pública Mex 2011; suppl 1: S19-S26.
- World Health Organization. 2008-2013 Action Plan for the Global Strategy for the Prevention and Control of Noncommunicable Diseases. Disponible en: http://whqlibdoc.who.int/publications/2009/9789241597418_eng.pdf
- World Health Ranking. Disponible en: <http://www.worldlifeexpectancy.com/cause-of-death/diabetes-mellitus/by->